



NUMERO
SUCESIVO

0134

DECRETO N°

NEUQUEN, 26 ENE 1988

ESTADO:

El Expediente N° 135-M-1988 y las Ordenes de Pedido N°s. 13087, 11432, 11437, 11263, 34092 y 34095 -Serie E-; y

CONSIDERANDO:

Que a través de las mencionadas actuaciones, la Secretaría de Servicios Públicos tramita la adquisición de artículos de electricidad con destino a la Dirección de Electromecánica -División Mantenimiento Instalaciones // eléctricas; para lo cual se llevó a cabo el Concurso de Precios n° 01/88, cuyo acto de apertura se realizó el día 15 de enero del corriente año, a las 09,00 horas;

Que a fs.17/18 la Comisión de Preadjudicación aconseja adjudicar el mismo;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 01/88, a la firma CASA GUTLIK S.A.C.I A.F.I., los renglones N°s. 1 al 13 y 15 por única oferta, en la suma total de AUSTRALES CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON SIETE CENTAVOS (a 5.679,07).-

Artículo 2°) DECLARANSE desiertos los renglones N°s. 14, 16 y 17 del Concurso de Precios N° 01/88.-

Artículo 3°) Por Tesorería, previa intervención del Area Contaduría, liquídese y páguese la suma dispuesta en el Artículo anterior, con cargo a las partidas SEC.1 - CAP.1 - ITEM 2 - P.P.07 - P.P.01/4; SEC.1 - CAP.1 - ITEM 2 P.P.06 - P.P.00/4 y SEC.1 - CAP.1 - ITEM 2 - P.P.07 - P.P.03/8 del Presupuesto de gastos vigente.-

Artículo 4°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de // Economía y Hacienda y el Señor Secretario de Servicios Públicos.-

Artículo 5°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dáse al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVENSE.-
NSP.-

Es

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
LYNEN
SALVATORI

[Handwritten Signature]
Felipe Elías Ulloa
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA
AGENCIA EJECUTIVA DE FISCALIDAD